



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OM-CONSOL-041-2021
“PÓLIZA DE SEGUROS PARA ORGANISMOS PARAESTATALES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de diferimiento de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Nacional Número **OM-CONSOL-041-2021**, correspondiente a la contratación de **“Póliza de Seguros para Organismos Paraestatales de Gobierno del Estado de Baja California”**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **09:10** horas del día 17 de marzo de 2021, fecha señalada en acta Circunstanciada de fecha 11 de marzo de 2021 en la que se hizo constar el acto de diferimiento de Junta de Aclaraciones para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala Gobernadores del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante “La Ley de Adquisiciones” y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.1 de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMON FELIX** en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.



En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FELIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número OM-CONSOL-041-2021 en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC), el día 02 de marzo de 2021, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.



Derivado de que por la complejidad de los cuestionamientos recibidos y la cantidad de ellos, se requiere de un tiempo mayor para otorgar las respuestas, por lo que se hace saber a los licitantes que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se difiere el acto de junta de aclaraciones para las **11:00 horas del día 19 de marzo de 2021**, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto en la sala Gobernadores del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, sirva la presente como notificación para los licitantes interesados en participar en este procedimiento.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 09:12 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

“COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

 <p>C. EINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	 <p>C. JOSÉ ISAI TORRES MARQUEZ EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA VOCAL</p>
 <p>C. JUAN PABLO SALCIDO QUIROZ EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL CEA VOCAL</p>	